

# LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—  
En los demás puntos, 5 id. trimestre  
Fuera de España, 10 id. id.—Pago  
anticipado.—Número suelto, 5 centi-  
mos.—Atrasado, 10 id.

DIARIO POLITICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., San Ildefonso 6, 2.º.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

## DISCURSO

pronunciado por nuestro ilustre Jefe D. José María Esquerdo, en la reunión de la Tertulia republicana progresista de Madrid.

¡Hermoso espectáculo! no ya digno de aplauso, si que de admiración profunda ha ofrecido esta noche la Tertulia Progresista, recibiendo á sus nuevos huéspedes, los compañeros de ayer, los aliados de hoy, los amigos de siempre, los identificados tiempo há con nosotros, en el procedimiento único. (Aplausos.)

Esta velada ha representado una brillante exposición de nobles sentimientos, un concierto maravilloso de levantadas aspiraciones.

Ni una sola nota disonante en punto al procedimiento y fin que perseguimos; ni la más leve recriminación contra los que fueron nuestros compañeros de Junta Central y esto es más de admirar á raíz de haberse roto la unión, cuando más exaltadas están las pasiones.

Yo os felicito con toda la efusión de mi alma, y me felicito también no solo porque arguye hidalguía de sentimientos, si que por las facultades que hemos de hallar para un momento dado, acudir todos con presteza á la salvación de la libertad, de la democracia y de la República que equivale á la salvación de la patria.

De hoy en adelante esta Tertulia casa solariega del partido republicano progresista, será también casa propia de los federales y de los republicanos todos que obtien por el procedimiento revolucionario exclusivo.

Me congratino de que hayan salido alabanzas para el ejército de labios federales tan autorizados y de tan notable popularidad como la legitimamente alcanzada por mi predilecto amigo D. Pedro Niembro, que no contento con salvar al bravo ejército que allá en Cuba y Filipinas pelea con heroísmo por defender la integridad de la patria, declarase afeco á las glorias ó intereses del ejército.

Conviene consignarlo así, porque los monárquicos con la sana intención, de divorciarnos del ejército, han propalado la falsa especie de que no le aman los federales.

Por lo que á mí respecta, es sabido que constituye el amor de mis amores, hasta el extremo de que aceptaría la República y contribuiría con mis modestas fuerzas, aunque fuera condición precisa de su advenimiento la dictadura militar. (Grandes aplausos.)

Es mil veces preferible una dictadura franca á la hipócrita que durante 24 años viene ejerciendo el héroe de Sagunto. (Aplausos.)

Venga en buen hora el bravo general cuyo potente esfuerzo transforme nuestras instituciones siquiera reenga en sus manos los poderes todos para encauzar este desbarajustado país. Los progresistas y creo que los federales igualmente y cuantos se precien de revolucionarios, le prestaremos nuestro desinteresado concurso. (Nuestras de asentimiento.)

Estas dictaduras son breves, duran en tanto la necesidad las impone las otras, las bastardas, las que se ocultan

tras aparatosas formas legalidad esas se eternizan.

Veinte y cuatro interminables años llevamos de un poder personal, con la máscara de un régimen representativo: el sufragio es una mentira, el parlamento un engaño, la independencia judicial una ficción, la responsabilidad un mito, el turno de los partidos una arbitrariedad, el ejercicio de los derechos individuales mera tolerancia, todo, "absolutamente," todo, aún lo que afecta á la integridad de la patria y el honor de la nación está regulado y suspenso de una corazonada. (Grandes aplausos.)

También mi referido amigo, el señor de Niembro, ha tenido exhortaciones cariñosas á la concordia para todos los federales, y alabanzas sentidas para el patriarca y maestro del federalismo.

Yo declaro señores, que en el trascurso de la unión recientemente disuelta, no he visitado al ilustre patriota que por su inmenso saber, y por la integridad de su carácter, me cautivó desde que tuve la honra de tratarle; pero también invoqué el testimonio de estos amigos (señalando á los federales) y de cuantos me han oído hablar de D. Francisco Pi Margall, para que digan si al tratarse de él no ha sido mi lengua campana en día que repica á vuelo. (Grandes aplausos.)

Si llegase ese venturoso día, por mi anhelo incesantemente en que nos diéramos un brazo el venerable anciano y el que tiene la honra de dirigirla palabra, mi dicha sería tan grande, que moriría tranquilo, seguro de haber dejado pactada la unión de los dos partidos más poderosos y revolucionarios.

La Tertulia Republicana Progresista, queda constituida desde esta noche en banderín de enganche, para el procedimiento revolucionario. (Aplausos.)

Y entiéndase que uso este término, en la acepción, perfectamente definida por mi entrañable amigo el Sr. Ruiz Beneyán como sinónimo de partidario del procedimiento único, ó proscripción de la lucha electoral.

Por lo demás, yo no doy patentes de revolucionario, ni la recibo tampoco; á carrera larga se conoce el corredor; dice un refrán valenciano—traducido literalmente—cuando llegue la hora de la liquidación, cuando obtengamos el triunfo, y se revisen las notas de esfuerzos y sacrificios realizados en pró de nuestra santa causa, entonces, y solo entonces se sabrá quiénes son los más revolucionarios.

Libre hoy de todo compromiso, sin más miramientos que el respeto debido á mis compañeros de ayer, con quienes deseo vivir en cordiales relaciones, siquiera tomemos rumbos diversos, he de aseguráros que mi fé revolucionaria no se ha extinguido ni un momento, se aviva al soplo de las circunstancias, pero no se apaga jamás. Reinoved la lumbre en las ocasiones que parezca cubierta de cenizas y descubrireis ardientes brasas.

Los republicanos sin distinción de origen, ya pertenezcan á partidos ó fracciones organizadas, ya carezcan de filiación, pueden engrosar nuestras filas.

Nosotros no exigimos abdicación de doctrinas, sacrificios de organismos, nada, absolutamente nada, de lo que implique mutilación cruenta de afectos; nos basta el decidido propósito de restaurar la República por el camino más breve. ¿Y sabéis por qué? porque en realidad, es innecesario y hasta contraproducente, por cuanto resta adeptos. La historia de todos nuestros movimientos triunfantes, demuestra incluso la revolución de Septiembre, que sin necesidad de abdicaciones, se ha logrado el fin; basta la unidad de acción.

Ya sé que me pedireis bases, y á eso os contestaré, que sin ellas, convenio ni pacto, sois testigos de la más íntima unión establecida entre Federales y Progresistas.

Obedientes á la ley de la afinidad, porque el procedimiento único se sobrepone á toda diferencia, por cuanto es anterior y superior el advenimiento de la República á la organización del Estado, y rota la unión pactada en Marzo último, Federales y Progresistas, por movimiento espontáneo de sus sentimientos, concurren esta noche á la velada en testimonio de fraternidad.

Las bases de esta alianza están inscritas en el corazón, y á la manera como se subierten con mayor facilidad los códigos promulgados por el hombre que los inscriptos por la naturaleza en la conciencia; así entiendo yo, que han de ser más firmes unas bases que descansan en la identidad de aspiraciones y reciprocidad de afectos, que aquellas que pactan la inteligencia y el interés.

Dice el refrán, que la palabra hablada, se la lleva el viento, pero acaso es menos liviano el papel que no pueda arrastrarlo si sopla riego.

En esta misma Tertulia aunque en diferente local al anunciarnos la unión pactada en Marzo, que hemos procurado defender hasta última hora, y de cuya rotura me he dolido, dije: soy tan amante de la unión entre los republicanos, que me asemejo á los partidarios impenitentes del matrimonio, que si enviudan, lloran la muerte de su consorte, camino de la vicaría.

Si desgraciadamente esta unión se rompiera, yo partidario contumaz del matrimonio, buscaría anhelante una nueva consorte; y me preguntareis, ¿quién es la novia? vedla aquí. Los federales es, y aunque sea caso de bigamia, más todos los partidarios del procedimiento único. (Grandes y estrepitosos aplausos.)

## INSISTIMOS

Ardua tarea es la nuestra, y además ingrata, al tener que estar un día y otro rectificando conceptos erróneos y rechazando ataques injustos del periódico fusionista titulado *El Liberal*, pero no tenemos más remedio que hacer lo que hacemos. Perdónennos nuestros lectores. Es tan parcial la conducta del colega, y es tanta su soberbia, que tomamos á empeño de honor demostrar que ni sirve para nada la primera, ni los ímpetus del orgulloso y soberbio sirven para amenguar nues-

tro brío y acallar la voz de la verdad.

Sendas columnas nos dedica ayer *El Liberal*; mucha letra menuda escrita inútilmente; mucha mala fé desleída en una balumba de frases; eso se nota en el diario arroyista, pero ni una idea, ni un pensamiento noble, ni una afirmación exacta, ni una prueba concluyente, ni un rasgo de hidalguía, ni una frase de cortesía, ni un átomo de razón, ni un conato de arrepentimiento, ni un recuerdo de compañerismo, ni nada, en fin, de lo que dignifica y eleva, de lo que hace soñar con el aplauso del público sensato y con la misión augusta, civilizadora y útil del periodista de altos vuelos. ¡Pobre *Liberal*! Nos inspira lástima. Su labor es estéril, como puede verse con la cincuenta enumeración de sus empeños. Le tenderíamos una mano amiga para salvarle del naufragio; perdonaríamos sus arrogancias, pero la experiencia nos demuestra que el colega no agradece estas cosas y las toma por signo de debilidad. Así es, que contra nuestra voluntad y nuestro deseo, hemos de emplear un tiempo y un espacio que necesitamos para cosas de importancia en defendernos y en poner en claro lo que el diario fusionista enturbia con su maquiavelismo de guardarrópia.

Hechos.  
LA UNIÓN DEMOCRÁTICA se queja de lo que estima que le ofende ó mortifica. Sea esto *El Republicano*, ó otra cosa. Y de este proceder no tiene que dar cuenta á nadie, ni menos á *El Liberal*.

No es cierto que LA UNIÓN DEMOCRÁTICA haya atacado en su número del 28 de Febrero, ni en el del viernes 5 de Marzo á D. Juan Leach, cuya defensa ha hecho *El Liberal*, porque le ha parecido así bien; por lo tanto huelga todo lo que sobre este particular dice el colega. Si el escribir varios artículos titulados «Amenazas yankees» es atacar á esa persona, no tan solo mantenemos lo dicho en esos artículos, sino que nos resta mucho que decir, como á todos los españoles, que ponen el nombre sagrado de la patria sobre todos los parentescos que pueda tener *El Liberal*, y sobre las ideas políticas, y sobre todo. La prueba evidente de que esto es así, es que la inmensa mayoría de la prensa española está á nuestro lado, opina como nosotros y condena enérgicamente á los amigos de los filibusteros y la conducta desleal de los Estados Unidos para con España.

No hemos de seguir á *El Liberal* por la tortuosa senda que ha emprendido, personalizando todas las cuestiones, sin perjuicio de decir que esa conducta es la que nosotros seguimos, pero ni á él, ni á oien como él, le toleramos sin enérgica protesta que atente á nuestra reputación y buen nombre, bienes que tenemos en más que la vida, y como consecuencia de este criterio nuestro diremos cuantas veces sea necesario, que es falso de toda falsedad que nosotros hayamos hecho de los Sres. Ausó y Miego modelo de virtudes cívicas y espejo de republicanos consecuentes, pues lo que hizo LA UNIÓN DEMOCRÁTICA es defenderlos como al Doctor Mas de ataques injustos y calificativos demigrantes del periódico que se ganó el dictado de políciaco y sopión de *El*

Pueblo, de Murcia, y que ahora, él sabrá por qué, viene siendo el buzón de todo cuanto en daño nuestro publica un periódico local, órgano de dichos señores.

Es falso de toda falsedad que nosotros hayamos escrito toda clase de injurias contra *El Liberal*, porque nosotros no sabemos hacer eso, toda vez que nos consideraríamos reñados ante la opinión pública, que nos juzga á todo, y se necesita toda la gran dosis de despreocupación que tiene nuestro adversario para decir que nosotros hicimos todo lo que nos atribuye, porque él interpretase el criterio de su partido. No, esto no es cierto. A lo que *La Union Democrática* estuvo atento es á que se reconociese por amigos y adversarios, que el meeting del 4 de Enero tenía el carácter de propaganda de Unión Republicana, y por consecuencia de este criterio, hubo de escribir varios artículos en defensa de personas que ostentaban el título de republicanos auctores á la unión. ¿Dónde está aquí la falta? ¿En qué se funda *El Liberal* para decir que obramos mal? No puede fundarse en nada racional y lógico, y es solo su apasionamiento y su ceguedad el que le lleva á hacer afirmaciones de todo punto desvirtuadas de fundamento y de verdad.

Niega *El Liberal* que existe una conjura establecida entre él y *El Republicano*, niéguelo en buen hora, porque su negativa ni da ni quita valor á los hechos, ni á nosotros nos puede preocupar que afirme ó niegue, cuando la colección suya le condena. Niegue ó afirme *El Liberal*, la lógica no tiene entrañas y el copiar él un día y otro todo lo que nos perjudica y nada de lo que escribimos en defensa propia, demuestra por modo evidente, que la conjura existe y nos alegramos de que exista, y ojalá continúe, porque mayor es nuestro triunfo y nuestra gloria. ¿Qué creía *El Liberal*, que íbamos á pedir cuarteles? Se equivoca, y con él todos los que le creen un coloso en la prensa local. Es más, tendríamos un verdadero disgusto si mañana el partido republicano pudiera ver en la conducta del colega monárquico borbónico para con nosotros, lo que está viéndose con relación á otro partido.

Es muy fácil hacer lo que hizo ayer *El Liberal*, pero no es correcto ni pertinente.

Dice el colega que nosotros hemos querido llamar carlista al Sr. Alfonseti, porque citamos su nombre al hacer eco de una noticia de *El Liberal*, y colocándose en el quinto cielo, recuerda que no ha olvidado los respetos y consideraciones á que tiene derecho la respetable familia del Sr. Alfonseti, que no quiso nombrar, por no producir el susto y la perturbación consiguiente en su hogar.

Todo lo convierte el colega en sustancia. Se trata sencillamente de que dió la noticia de que había sido detenido un abogado de esta capital, y nosotros pusimos el nombre, diciendo que no era cierta la noticia. ¿Dónde está aquí la falta nuestra?

En cambio *El Liberal* dijo que había sido preso en Valencia D. Vicente Caiatayud, jefe de los carlistas. ¿No es esto citar nombres propios y alarmar á una familia?

En fin, es tarea de romanos, el ir desmintiendo una por una todas las falsedades del colega. Vaya con Dios, y una advertencia: no confunda, como lo hace, actos de cortesía, con actos puramente políticos, y no nos recuerde toda su vida y milagros, porque nos la sabemos de memoria. Y no levante falsos testimonios, pues sabemos que en los partidos monárquicos hay personas decenas é ilustradas, con cuya amistad nos honramos.

Dicho esto, solo nos resta consignar que *El Liberal* reproduce unos párrafos nuestros dirigidos á *El Republicano*,

no para aprobarlos sino para rebatirlos, afrentándonos, porque dice nos atrevemos á evocar la memoria de escritores respetables que fueron algunos monárquicos, echando en olvido que lo hicimos para desmentir su teoría absurda de que no debe discutirse la personalidad del periodista y sí la del concejal, diputado, etc. etc.

Y por hoy hemos concluido.

CARTA DEL JEFE

Hemos sido favorecidos con una atenta y cariñosa carta del Jefe de nuestro partido D. José María Esquerdo Zaragoza, en la que nos felicita por nuestra campaña que califica de brillante defendiendo sin vacilaciones ni desmayos la subsistencia de los partidos cardinales y por lo que directamente nos afecta la del glorioso partido republicano progresista.

Esto nos compensa con creces de los ruines ataques de que ha sido objeto *LA UNION DEMOCRATICA* atento solo al cumplimiento de su deber, y nos alienta para perseverar en nuestro propósito.

PRISION A CONSECUENCIA DE ESCANDALO

En un periódico local de la mañana leemos una calurosa felicitación al digno juez de este partido D. Federico de Castro y Ledesma, por haber dictado auto de prisión contra cuatro personas de viso, que armaron un monumental escándalo en el Casino de Alicante.

Muy bien nos parece que se castigó esa falta, pero nos sorprenden ciertas frases y apreciaciones que emplea el citado periódico, porque ó no dicen nada ó dicen demasiado, sin puntualizar nombres y otras cosas.

La cárcel no se ha hecho solo para los pobres, y en ese sentido bien está que "los nobles de la sangre" vayan á ella, cuando dan motivo.

Desgraciadamente *«El Casino de Alicante»* no puede evitar *«los actos de salvajismo»* de que habla el periódico aludido.

DE VIAJE

Ayer mañana honraron nuestra redacción con su visita, nuestros distinguidos correligionarios D. José M. Lopez Campello y D. Pascual Martínez Soler de Elche, proporcionándonos con ello una satisfacción inmensa; regresando á Elche tan buenos amigos en el tren correo de la tarde.

Buen viaje.

ÚLTIMO TRIBUTO

Ayer mañana se verificó el entierro del que en vida fué nuestro querido amigo D. Pascual Guixot Polo. No exageramos si decimos que fué éste una numerosa manifestación de duelo á la que concurrieron amigos y correligionarios del finado.

Reiteramos á la familia nuestro sentido pésame.

REPUBLICANOS EN LIBERTAD

Cortamos de nuestro apreciable colega *«El Pueblo»* de Valencia.

«Una buena noticia para los republicanos.

La Audiencia de Valencia se ha decidido á hacer algo en favor de los republicanos presos en la cárcel de San Gregorio por supuesta complicidad en los sucesos de la noche del 4 de Agosto último.

A las tres de la tarde fueron ayer puestos en libertad *«apud acta»* don Juan Bautista Fenolosa, D. Liberato

Casanave, D. Francisco Cabo y don Francisco Gil.

También se ha decretado en la misma causa la libertad de D. Bernardo de Toledo, pero éste sigue en la cárcel, porque como saben nuestros lectores, está extinguiendo la condena impuesta en el Consejo de guerra por los sucesos del 4 de Marzo en la plaza de Toros á raíz de la manifestación patriótica.

Hoy indudablemente serán puestos en libertad con fianza los restantes procesados por lo de Arrancapinos, que son D. Mariano Ballester, D. José Gil, D. Ricardo Jimeno, D. José Castillo, D. Francisco Castillo, D. Jaime Ortells y D. Ramón Granell.

A todos damos nuestra más cumplida enhorabuena, tanto á los que recobran su libertad, como al Sr. Toledo que, aunque sigue en la cárcel, verá más claro su porvenir al simplificarse la persecución que pesaba sobre él.

La determinación de la Audiencia poniendo en libertad á todos los indicados republicanos, demuestra que la causa ha perdido la gravedad de que querían revestirla, ó más bien que ha desaparecido la presión que se hacía desde arriba, resultando una broma aquella tremebunda petición de treinta y cinco años de presidio con que se pretendía asustar á los acusados.

Forzosamente había de ocurrir así. Los hombres de toga, aunque cometan algunas veces errores, son cultos, no se dejan influir por los odios políticos, y resultan incapaces de incurrir en la barbarie con que proceden otros jueces cuando se trata de juzgar á los republicanos.

Además, no está probada la participación de los procesados en el delito que se persigue, y lo de Arrancapinos no fué tampoco una hecatombe digna de grandes castigos.

Ago podríamos decirle á la Audiencia sobre lo absurdo y cruel que resulta tener en la cárcel á unos cuantos honrados obreros durante ocho meses, sumiendo á sus familias en la miseria y haciéndoles perder el porvenir, para al final venir á reconocer su inocencia; pero lo creemos inoportuno en las presentes circunstancias.

Lo cierto es que nuestros amigos están en libertad, y por ello, olvidando lo censurable, damos la enhorabuena á la Audiencia.

Nunca para el bien es tarde.

AGITACION CARLISTA

Situación grave

El señor ministro de la Guerra tuvo anoche noticia del siguiente telegrama particular que le remiten desde Calanda:

«Calanda 9 (11 m.)

Situación grave. Partidas términos municipal. Sin soldados: sin guardia civil. Pide auxilio al ministro de la Guerra en nombre de Calanda.

Por cartas del distrito de Alcañiz ayer recibidas se sabe que la partida de Armengol, de 87 hombres, despues de haber entrado en Foz de Calanda burlando la persecución de que era objeto, retrocedió, y después de ocultarse internándose en el monte de Ceperuelo ha vuelto á presentarse á las puertas de Calanda.

Se sabe también que en Alcañiz y en Calanda los carlistas están muy soliviantados.

Los círculos carlistas de las citadas poblaciones redoblan su propaganda. Urge que se envíen allí fuerzas del ejército del quinto cuerpo, residente en Zaragoza.

Se teme mucho que aumenten las partidas, si no se dispersa pronto la capitaneada por Armengol.

Al ministro de la Guerra Zaragoza 9.—Comandante en jefe al ministro de la Guerra:

El no dar con la partida carlista ninguna de las columnas que la persiguen, me hace sospechar que se ha disuelto.

El jefe del puesto de Calanda me participa que los carlistas del país no simpatizan con los sublevados y protestan de su conducta.

LOS EXÁMENES DE TELÉGRAFOS

May en breve terminarán en la corte los exámenes de los funcionarios comprendidos en la Real orden de 19 de Diciembre último.

Como algunos individuos de los que actualmente prestan servicio han presentado certificación facultativa de hallarse enfermos, se ha dispuesto que si no acuden y no se examinan en un último y nuevo llamamiento que á la mayor brevedad se les hará, perderán los interesados, sin apelación y para siempre, su derecho á estos exámenes.

EXISTE EL PELIGRO

(De *«El Pueblo»*)

«Paz en la tierra á los hombres de buena voluntad. Paz para España y todas las demás naciones», ha dicho Mac-Kinley.

¡Desconfiar, desconfiar! No hay más que fijarse en el carácter político del nuevo presidente de la gran República.

Mac-Kinley en la presidencia de los Estados Unidos, no es un político: es la mera representación de una tendencia económica.

Todo lo que no sea esto tiene para Mac-Kinley—desde el punto de vista de su especialidad en que se cifran sus ambiciones y sus aficiones—sino un valor muy secundario.

Cuando el jefe de una situación es un político no especialista, puede esperarse que esté en todo.

En cambio, cuando el jefe de una situación sea un político especialista, él absorberá todo lo referente á Guerra, ó á Marina, ó á Hacienda, al ramo, en fin, de su predilección; pero en cambio dejará en libertad grande, casi en abandono, á aquellos ministros regentes de los ministerios de que él no entiende ni tiene empeño en entender.

¿Qué significaría en España, por ejemplo, un ministerio presidido por Gamazo?

Pues significaría desde luego el predominio de las cosas de Hacienda.

Esto significa en los Estados Unidos Mac-Kinley.

Personal y particularmente él no atenderá sino á lo que le ha dado, como aquí decimos, *«el cartel»*.

Por su parte, casi seguro es que no ponga nada para el empeoramiento de nuestra causa en Cuba.

Pero, ¿á quién deja Mac Kinley en la secretaría de Estado?

¿A un político sin compromisos? No, sino á Sherman, significadísimo también, y bien en contra nuestra.

Y este es el peligro que aún ha de tardar muchos días en resolverse ó condensarse.

INFUNDIOS FILIBUSTEROS

Nueva York.—Continúan los laborantes propagando estúpidas paparruchas.

El periódico *«Sun»* publica un despacho en el que se dice que el día 28 de Febrero los rebeldes, mandados por Calixto García, encontraron á las tropas mandadas por el general Vara de Rey, que conducían un convoy á Bayamo.

Los insurrectos, según el *«Sun»*, derrotaron á la columna, apoderándose de víveres, ochocientos fusiles Mauser y 500.000 cartuchos.

Nuestras fuerzas quedaron destruidas y tuvieron más de 1.000 muertos.

Nadie ha hecho caso de esta noticia, que todos califican de atroz infundio.

**NIÑOS ENFERMOS**

Declaro que curé mis hijos enfermos de la sangre y muy escrupulosos haciéndoles tomar las Píldoras ferruginosas del Dr. HEINZELMANN.—*Dr. Agustín de Mello.*—(Firma reconocida.)

Precio del frasco: 3'90 ptas. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

**DE INTERÉS**

Por ser de interés para las clases mercantiles é industriales de Alicante la parte más esencial del nuevo reglamento del Banco de España, vamos á dar á conocer los extremos siguientes:

Dispone que en las Sucursales, según el artículo 279, acuerde los préstamos se soliciten por persona no acreditada, se exigirá como garantía supletoria una firma de abono que se estampará en la póliza, al lado de la del Corredor ó Notario y en su presencia.

En virtud del referido artículo, queda establecido el aval para las operaciones de todas aquellas personas que no se hallen inclinadas en las listas de crédito, y que, por lo tanto, no están acreditadas por el Banco de España.

Y al ocuparnos del aval con este motivo y en lo que se refiere al Banco, nos parece conveniente el transcribir íntegro el artículo 270 del citado reglamento, que dice así:

“Art. 270. El aval que supla la falta de una firma en los valores descontables en el Banco ha de ser dado por persona incluida en la lista, cuyo crédito disponible sea bastante al efecto, formalizándose la operación con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio.”

Establecida el aval, ó garantía supletoria, como se le denomina á la firma de garantía que ha de constar en las operaciones de préstamos para toda aquella persona que no resulte acreditada en las listas del Banco, natural es el que la aludida disposición haya afectado grandemente á la plaza de Alicante.

Porque, como es lógico, las personas que deseen verificar operaciones de préstamos sobre efectos públicos, y resultan acreditadas en las listas por una cantidad no menos á la que solicitan percibir, esas no encuentran en el nuevo reglamento dificultad ni tropiezo de clase alguna; pero si la persona solicitante de la operación no se halla incluida en las aludidas listas de crédito, entonces, para operar en préstamos se hace necesaria la garantía supletoria de que nos habla el citado art. 270.

**ERA INFELIZ**

Después de sufrir horriblemente de la cabeza y de los intestinos, de pasar una vida tan desgraciada, atormentado de dolores, casi diarios; atesto con incalculable satisfacción que me he curado radicalmente con las píldoras antidiarréicas del Dr. HEINZELMANN.

Usé estas píldoras tres veces por semana, al acostarme durante dos meses. Perfectamente bueno de todas mis enfermedades paso espontáneamente la presente declaración.—*Antonio Claro Nogueira*, agrimensor.—(Firma reconocida.)

Precio del frasco: 3'90 ptas. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

**VARIAS NOTICIAS**

Ha sido nombrado Oficial de cuarta clase y destinado á este Gobierno civil D. José María Rodenas, electo para el mismo empleo en el de Zamora.

—Ayer dió á luz con toda felicidad una robusta niña, la esposa de nuestro querido amigo D. José Baeza.

Nuestra enhorabuena á los venturosos padres.

—Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo la preciosa niña Aman-dita Esplá, hija de nuestro querido amigo D. Trino, director gerente de la fábrica de luz eléctrica.

Hacemos fervientes votos al cielo para que recobre pronto la salud perdida, devolviéndonos de este modo la tranquilidad á su familia, de la cual es el encanto y la alegría.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el barítono D. Antonio Olmos, que ha regresado de Portugal, donde en el Real Coliseo de Lisboa ha conquistado muchos aplausos en cuantas obras ha tomado parte y, sobre todo, en la ópera de Bretón «La Dolores» en la que se ganó una ovación.

También su señora la distinguida tiple cómica D.<sup>a</sup> Asunción Escobar, fué muy bien recibida por aquél público ante el que debutó con gran aplauso con la zarzuela «Las dos princesas».

Sean bienvenidos tan apreciables amigos y reciban nuestra felicitación por su breve pero productiva y honrosa campaña.

—En la primera hora de la noche de anteayer, dejó de existir víctima de rápida enfermedad el precioso niño Fidel Ort, hijo de nuestro querido amigo D. Manuel.

De todas veras nos asociamos al inmenso dolor que tanto éste como su familia experimentan en estos momentos, por pérdida tan sensible.

—Ha sido trasladado al Gobierno civil de Zamora el Oficial segundo de este Gobierno D. Pedro Villaverde.

—En el tren de anteayer tarde salió para Cartagena la aplaudida compañía que dirige el señor Watry, y á la que en su excursión por dicha ciudad, Murcia, Málaga y Granada, deseamos tantos aplausos y simpatías como los conquistados en Alicante.

—El día 2 de Abril á las 10 de la mañana tendrá lugar en la Sala Audiencia del Juzgado de Instrucción de esta capital la venta en pública subasta del monte denominado Tosal ó Castillo de San Fernando al que ha sido justipreciado bajo el tipo de 15.000 p. setas.

—Por la guardia civil del puesto de Ibi han sido capturados los autores de los anónimos dirigidos al propietario de Castilla D. Manuel Rico Semper, en los que le amenazaban, si no entregaba ciertas cantidades.

**COMPANIA DE NAVEGACION**

**A VAPOR**

de los Sres. SITGES Y SALINAS



Salidas para Orán todos los martes á las cuatro de la tarde.

Se admite carga y pasajeros para el punto indicado, ofreciendo el esmerado servicio que tienen ya suficientemente acreditado.

Consiguatario en esta plaza, J. Sallinas y Sempere, calle de San Fernando.

Servicio fijo regular entre Alicante Argel y Orán por los magníficos vapores de gran marcha **CORREO DE ALICANTE** y **SITGES HERMANOS**.

Salidas para Argel, los días 5, 15 y 25 de cada mes.



**PARA LA HABANA**

Saldrá directamente de este puerto el 25 del mes actual la Corbeta Española TULA su capitán D. Emilio Rúa.

Admite carga y pasajeros. Sus Agentes: Sres. Hijos de Juan Mas Dols y Compañía.

**SERVICIO FIJO Y SEMANAL**

ENTRE

**ALICANTE Y BARCELONA**



**VAPOR «LUIS PINZON»**

Saldrá directo para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

**VAPOR CARTAGENA**

Saldrá de este puerto para Rouen, directamente el 20 del actual, admitiendo carga para París-Bercy.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona señores Moll y Cere-

minas, Plaza Palacio y en Alicante, Guixot y Compañía, Esplanada 30.

**ALCANCE DE MADRID**

11 Marzo de 1897.

**El deportado Bravo**

Se ha recibido un telegrama de Barcelona manifestando que el deportado cubano Bravo, que según noticias, había desaparecido, se encuentra en aquella capital, expresamente autorizado para ello.

**Varias noticias**

El gobierno ha ordenado á las autoridades de las provincias que tomen mañana todo género de precauciones para evitar cualquier alteración de orden público que pudiera ocasionar la fiesta que celebrarán los carlistas en honor de sus partidarios muertos en la guerra civil.

“La Correspondencia de España” niega que exista divergencia entre los principales personajes del partido liberal en su modo de apreciar los problemas de actualidad.

Mañana publicará la «Gaceta» las bases relativas á la recluta voluntaria.

Se concede un plazo de dos meses para solicitar el ingreso.

Telegrafían de Málaga que ha llegado á aquella ciudad el general Martínez Campos.

**TELEGRAMAS**

Madrid 11 (11 n.)

Consejo Reina acordado principio Primo Rivera sustituirá Polavieja llevará batallón civiles, otro carabineros, 6.000 reclutas voluntarios.—Agrávese cuestión Argentina Uruguay, comercio paralizado.

Bolsa: 62'90.

**ALICANTE**

IMP. A CARGO DE V. SOLER

Plaza Isabel II 15

terior, daban nuevo realce á su magnífico traje.

Su corta edad inspiraba á todos los consejeros prevenciones que le eran favorables.

Ninguno de ellos podía llegarse á persuadir que un Rey dotado de tanta sagacidad hubiese escogido un joven como este por confidente de sus manejos políticos; de esta suerte sacaba Luis grandes ventajas de la extraña elección que hacía de sus agentes, procurándose los de una edad y de una clase que nadie lo hubiera imaginado.

A tenor de la orden del duque, sancionada por Luis, empezó Quintín la relación de su viaje con las señoras de Croye hasta las inmediaciones de Lieja, dando principio por las instrucciones que había recibido del Rey y de su encargo de conducirlas con seguridad al castillo del obispo.

—¿Y vos habeis ejecutado lealmente mis órdenes? preguntó el Rey.

—Sí señor, respondió Durward.

—Os olvidais de una circunstancia, dijo el duque: vos fuisteis atacado en el bosque, cerca de Turs, por dos caballeros errantes.

—No me conviene hablar de este incidente, ni acordarme de él, respondió el joven archero con modesto rubor.

—Pero á mí, dijo el duque de Orleans, tampoco me conviene el pasarle por alto.

podía ser un testimonio más irrefragable de su inocencia.

Sin embargo, echóle el duque siniestra mirada que parecía decirle que si hasta cierto punto se veía reducido al silencio, distaba mucho de estar convencido.

Volviéndose enseguida á la condesa, le dijo en tono áspero:

«En toda esa relación de vuestros viajes nada nos habeis contado de vuestras aventuras amorosas...»

Ah! tan pronto os poneis colorada?..

¿No hubo ciertos caballeros en el bosque que pretendieron interrumpir vuestro viaje?

Este incidente ha llegado ya á mis oídos, y veremos muy luego si es posible sacar de él alguna ventaja.

Decidme, Rey Luis, para impedir á esa nueva Helena que siga sembrando la discordia entre los reyes, ¿no será oportuno darle un marido?»

El Rey sabía de antemano la desagradable proposición que iba probablemente á hacersele: sin embargo, respondió afirmativamente con cachaza y serenidad á lo que el duque acababa de decir.

Pero Isabel, viendo que iba á ponérsela en el mayor compromiso, se armó de nuevo valor.

Dejó el brazo de la condesa en que se había apoyado hasta entonces, adelantése con aire tímido y lleno de dignidad; y arrodí-

# BOTTI CARBONELL

Ferretería

MAYOR 13, 15 y 17

## LOS CHORICEROS

CAFES TOSTADOS.—Hemos tenido el gusto de probar las muy buenas variedades de café caracollito, Puerto Rico y Moka que recientemente se han producido y consecuentemente de su gran venta en el mercado, establecimiento de MARIANO ALVAREZ, (por Ex-tremeno) y por su excelente calidad y exquisito sabor nos hemos decidido a traer las más esquisitas y escogidas variedades de Dinamarca y de países queos Grayer y bola; plato, en gran tamaño y de calidad superior y embudidos, podemos asegurar que nos va a dar un resultado que en todas las condiciones de bondad y baratura que se desee en esta materia.

MARIANO ALVAREZ, LOS CHORICEROS EX-TREMENOS, PRINCESA, 19

## COMPANIA DE NAVEGACION

FLUVIAL Y MARITIMA  
**ESPALIU Y COMPANIA**  
 Antes Vinuesa y Compañia.—SEVILLA.

Servicio semanal entre Sevilla y Marsella, por los vapores «Andalucía», «Zahara», «Espaliu», «Nuevo Extremadura», «Nueve Valencia», y «García de Vinuesa», que saldrán de este puerto todos los sábados por Valencia, Barceona, San Pedro de Girona, Palamos, Ceuta y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consiguiera en Alicante. Sucursal de Ansoni, Pámpar, Constitución, 3.

## Jarabe de Hipofosfitos de Benet

El Jarabe de hipofosfitos es un remedo de resultados seguros para curar todas las enfermedades del sistema nervioso, regularizando sus funciones cuando se hallan alteradas por una causa cualquiera.

Como reconstituyente es más poderoso que el aceite de hígado de bacalao y su uso cura la anemia, clorosis, escrófulosis y las enfermedades que reconocen por causa la falta de glóbulos rojos de la sangre.

Es un energético amargo, y como tal, poderoso digestivo, facilitando la formación de peptonas.

La desinfección exacta de nuestro jarabe hace de él un medicamento constante y de resultados positivos.

A cada frasco acompaña un prospecto, detallando el método de su uso. Los pedidos al por mayor, en Alicante, á su aitor V. Benet.

Madrid, Melchor García, Capellanes, 1, duplicado principal.

Barcelona, Sres. Vicente Ferrer y compañía.

Al por menor.—A coy, señora Vinia de Alfonso; Abuzar, don Emilio Guzman; Aspa, don Francisco Lopez; Barceona, doctor Ferrer; Madrid, Bórrer y Miguel, sucesor del doctor S. mon; Jativa, Martínez y don Rafael Cantó; Valencia, Andrés y Esteban; San Vicente 22 y en todas las principales farmacias de España.

## La Union Democrática

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA DE LA IZQUIERDA

OFICINAS: SAN ILDEFONSO, 6, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre fuera de la capital, 5 pesetas.—Al mes 1'50 en Alicante.  
 Anuncios y comunicados á precios convencionales y el pago anticipado.  
 Se admiten suscripciones en la Redacción y Administración San Ildefonso, 6, 2.º y en la imprenta de este periódico, Isabel II, 15.

## LA INDUSTRIAL ALICANTINA

GRANDES FÁBRICAS DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS FINAS

## Roman Bono Guarner

ALICANTE

Los productos de esta Fabrica han sido premiados en más de 20 Exposiciones.

Se sirven pedidos con sus descuentos correspondientes, según su importancia.

## La Cerámica Alicantina

de Hijos de Jaime Ferrer y Compañia

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación a vapor de platos, platos, ladrillos huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida para construcción.

Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.

FABRICA: Carretera de San Vicente, teléfono núm. 181. DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, núm. 39, teléfono núm. 18.

llándose ante el trono del duque, le dijo con bastante firmeza:

—Noble duque de Borgoña, mi señor feudal, congozo la falta que cometí separándome de estos dominios sin vuestro superior beneplácito, y me someto humildemente al castigo que tendréis a bien imponerme.

Pongo á vuestra disposición mis tierras y mis castillos; imploro solamente de vuestra generosidad, por atención á la memoria de mi padre, que me concedais lo que sea indispensable para asegurar la admisión del último vástago de la familia de Crève en un convento para pasar allí el resto de su vida.

—¿Qué pensais, señor, de la petición de esa joven? preguntó el duque á Luis.

—Pienso, respondió el Rey, que es una humilde súplica, inspirada sin duda por aquella gracia divina á que no debemos negarnos ni resistir.

—El humilde será exaltado, dijo Carlos.

—Levantaos, condesa Isabel; yo os aprecio más de lo que os apreciáis vos misma.

No es mi intento secuestrar vuestros bienes, ni disminuir vuestros honores.

Al contrario, quiero aumentar los unos, y hacer mayores los otros.

—Ah señor! respondió Isabel; vuestras finezas mismas son las que yo temo. Las temo

más que vuestro desagrado, pues ellas son las que me obligan....

—Por San Jorge de Borgoña! exclamó el duque.

—Será á cada instante contrastada mi voluntad? desatendidas mis ordenes? Levantaos, digo, y retiraos por ahora.

—Cuando tendré lugar de comparecer de vos, arreglaré las cosas de modo que por vida de Dios! será fuerza que me obedezcáis, ó nos oirán los sordos.

A pesar de esta severa respuesta, Isabel permanecía á sus piés, y su obstinación hubiera probablemente llevado al duque á hablarle todavía con mayor dureza, si la condesa de Crève-Cosuf, que conocía mucho mejor que su joven parienta el genio del duque, no se hubiese adelantado para levantarla y llevarsela fuera de la sala del Consejo.

Dispúsose entonces que se presentara Quintín Durward, quien compareció delante del Rey y del duque con aquel despejo que dista tanto de la tímida reserva, como de presuntuosa osadía; modo digno de un joven bien nacido y educado, que sabe honrar y respetar á quien corresponde, sin dejarse fascinar ó intimidar por la presencia de los mismos á quienes honra y respeta.

Su tío le proporcionara los medios de presentarse de nuevo con las armas y uniforme de los archeros de la guardia escocesa; y sus facciones, su modo de andar, todo su exte-

**COLEGIO DE SAN JOSÉ**  
 DIRIGIDO POR  
**DON CELESTINO CHINCHILLA**  
**BROTONS**

Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza.

Personal.—Este colegio, incorporado al Instituto Provincial, cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de primera y segunda enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confien la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales: francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos: manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Idem, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Bretón; quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

**CALLE DE BAHEN, 29.—ALICANTE**